



Urdulizko udala
Ayuntamiento de Urduliz

D. IÑAKI GABIREL ZAMALLOA URGOITI, Secretario del Ayuntamiento de URDULIZ (BIZKAIA),

CERTIFICA que en fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez, dentro del procedimiento de contratación por PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, se ha adjudicado la obra de OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA CASA DE DE CULTURA, a la empresa KAENER S.A., en la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL TRES EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (45.003,76 €), más SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS CON SESENTA CENTIMOS (7.200,60 €) correspondientes al 16% de IVA.